

El Excelentísimo Ayuntamiento de Muelas del Pan, junto con el Club de Atletismo Correcaminos del Duero y la Asociación Corriendo con el Corazón por Hugo; con el patrocinio de la Excelentísima Diputación de Zamora, Caja Rural de Zamora, y la colaboración técnica de SmartChip organizan el **Cross Trail Ricobayo de Alba.**

Con arreglo al siguiente

REGLAMENTO

MUY IMPORTANTE LEED EL ARTÍCULO 11, EL PROTOCOLO COVID Y DESCARGAR Y RELLENAR LA FICHA DEL COVID.

Artículo 1. La marcha de senderismo tendrá lugar el **sábado 26** de junio y el **Zangarun Corto y Largo el domingo 27 de junio** de 2021, con salida y meta en la playa de Ricobayo.

Artículo 2. La salida de la marcha de senderismo se podrá realizar desde las 09:00 hasta las 10:00 y realizarán una recorrido de unos 12 kilómetros, idéntico al Zangarun Corto. **Límite de 125 senderistas.**

Horarios y días de salida. Debido a la situación sanitaria (**ver protocolo COVID**), la salida se realizará individualmente:

Senderismo: Sábado 26 de junio de 09:00 a 10:00 horas.

Cross Trail Largo: Domingo 27 de junio a las 09:00 horas la primera salida.

Cross Trail Corto: Domingo día 27 de junio a las 09:30 horas la primera salida.

Se establece un **límite de 150 participantes en Cross Trail Corto, 100 en el Cross Trail Largo.**

Artículo 3. Se establecen las categorías indicadas a continuación:

CROSS TRAIL DE 12 KM: Cumplidos el 27 de junio de 2021	
Categoría	Edad
Juvenil	15-17
Senior	18-39
Veterano A	40-49
Veterano B	50-59
Veterano C	60 en adelante

CROSS TRAIL DE 24 KM: Cumplidos el 27 de junio de 2021	
Categoría	Edad
Senior	18-39
Veterano A	40-49
Veterano B	50-59
Veterano C	60 en adelante

La organización podrá exigir la presentación del DNI o documento acreditativo al recoger el premio.

Artículo 4. Inscripciones: La inscripción puede realizarse a través del sitio web de *SmartChip* (<http://www.smartchip.es/>), La cuota de participación deberá ingresarse por medio de pasarela de pago en el momento de hacer la inscripción en la web, siguiendo todos los pasos que le son requeridos en el mismo boletín de inscripción, todo intento de inscripción en el que no se realice el pago no quedará registrado: para poder validar la inscripción vía web es indispensable realizar el pago. El participante no figurará como inscrito hasta que no realice el pago mediante tarjeta.

Presencialmente: En el local de la Asociación Corriendo con el Corazón por Hugo, en la Avda. Víctor Gallego 23, de lunes a viernes de 10 a 13:50, lunes y miércoles de 17 a 20 horas.

Al objeto de asignar dorsal para realizar la salida escalonada y evitar en la medida de lo posible los adelantamientos, se pedirá en la ficha de inscripción el tiempo orientativo que el participante pueda realizar en un 10k y/o media maratón.

Artículo 5. Cuota de inscripción:

Cuota de inscripción para Senderistas:

12 euros.

Cuota de inscripción para el Cross Trail de 12 km:

15 euros hasta el 30 de mayo. 17 euros del 1 al 13 de junio, 19 euros hasta el cierre de inscripciones. No será posible inscribirse el día de la prueba

Cuota de inscripción para el Cross Trail de 24 km:

18 euros hasta el 30 de mayo. 21 euros del 1 al 13 de junio, 23 euros del 14 de junio hasta el cierre de inscripciones. No será posible inscribirse el día de la prueba.

- Una vez que se agoten o se pidan los dorsales personalizados no se podrá realizar cambio de prueba (Lo anunciaremos en la página de *Facebook Cross Trail Provincia de Zamora*). Los gastos derivados del cambio de prueba serán a cargo del solicitante.

La cuota incluye:

- Seguro de Accidentes.
- Asistencia en carrera
- Avituallamientos en carrera
- Avituallamiento final.
- Bolsa del corredor: Iremos anunciando la composición completa de "la bolsa" en la Redes Sociales de la prueba, a buen seguro no os defraudará, entre otras cosas tendremos camiseta técnica Corta de 42K, y diferentes productos de Alimentos de Zamora
- Premios (ganadores. Ver artículo 7)
- Dorsal personalizado
- Guardarropa.
- Todos los beneficios se destinarán a la Asociación de Enfermedades Raras Corriendo con el Corazón por Hugo.
- Cronometraje.

Artículo 6. Dorsales

La recogida de los dorsales se realizará **en la sede de la Asociación Corriendo con el Corazón por Hugo**, sita en Avda. Víctor Gallego 23 de Zamora (Za):

- El miércoles 23 de junio de 17:00 a 20:00.
- El jueves 24 de junio de 10:00 a 13:30.
- El viernes 25 de junio de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 20:00.

En Ricobayo de Alba:

- El sábado 26 de junio de 08:30 a 09:45 horas (Exclusivo para senderistas).
- El domingo 27 de junio de 7:30 a 8:45 (hasta las 09:10 los participantes del Zangarun Corto).

- El corredor deberá llevar el dorsal en el pecho, sin recortar ni doblar, de forma que quede bien sujeto y el número sea visible. La llegada a meta sin el dorsal, o con el dorsal doblado, supondrá la descalificación del corredor.

Artículo 7. Premios (idénticos para hombres y mujeres, no acumulables):

Zangarun Corto: Se entregarán premios a los tres primeros clasificados de la categoría absoluta y al 1º de cada categoría.

Zangarun Largo: Se entregarán premios a los tres primeros clasificados de la categoría absoluta y al 1º de cada categoría.

Se realizará la entrega de premios de la categoría absoluta a las 13:30 horas en la zona de salida/meta, el resto de premios se entregarán en una carpa habilitada.

Artículo 8. Avituallamientos (obligatorio llevar portalíquidos, no habrá vasos en los avituallamientos):

Para la distancia de 12 km se dispondrá de un avituallamiento líquido sobre el km 7.800 y en el en el final de la carrera habrá otro sólido y líquido, que se entregará en bolsa. (Pendiente de pequeña modificación en el P.K.)

Para la distancia de 24 Km se establecerá 1 avituallamiento líquido sobre el km 4.600, avituallamiento sólido y líquido en los km 10.700, 16.400, líquido en el 20.800 y en el final de carrera que se entregará en bolsa.

Artículo 9. Tiempos de corte.

Establecemos los siguientes tiempos de Corte (**Se añadirán, una vez cerrados los circuitos**):

Zangarun Largo:

Km 4.600 de la larga (Primer avituallamiento) : 40 minutos desde la última salida

Km: 11.100 (Segundo avituallamiento): 1 hora 40 minutos

Km: 16.700 (Tercer avituallamiento): 2 horas y 40 minutos

Km: 21.200 (Cuarto avituallamiento): 3 horas y 25 minutos

Meta: 4 horas y 10 minutos.

Zangarun Corto:

Km: 7.800 de la corta (Primer avituallamiento): 1 hora 20 minutos.

Artículo 10. Servicio Sanitario

La organización dispondrá de servicio de ambulancia durante la celebración de la prueba.

Artículo 11. Debido a la situación sanitaria la prueba podría ser suspendida en cualquier momento. También debido las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor podría suspenderse a última hora. En casos extremos (no derivados de autorizaciones sanitarias) será la organización quien tome la última decisión.

Si por causas sanitarias nos viéramos obligados a suspender el evento, se procederá a la devolución de la cuota de inscripción, pero se dará la opción a todos los inscritos, de recoger la bolsa del corredor a cambio de la inscripción.

No tenemos grandes patrocinadores que nos puedan costear todos los gastos y sería un daño económico importante tener que devolver la

inscripción a todos los inscritos, por ello pedimos que la persona que se apunte lo haga siendo consciente de la situación.

En caso de no llevarse a cabo la prueba, el dinero que pudiera sobrar de cubrir los gastos, será entregado en su totalidad a la Asociación Corriendo con el Corazón por Hugo y se dará cuenta por Redes Sociales, como hemos hecho siempre.

Si no se lleva a cabo la prueba, la bolsa del corredor NO se enviará por paquetería, sería recogida en la sede de la Asociación Corriendo con el Corazón por Hugo, hasta al menos 1 mes después del cierre, a excepción de algún producto que pudiera caducar antes o necesitara frío, el cual sería donado a alguna ONG que entregue alimentos.

La organización pondrá todos los medios para realizar el evento.

Artículo 12. Los participantes están obligados a auxiliar, en caso necesario, a los accidentados y a respetar el medio ambiente sin arrojar ningún tipo de desperdicio al suelo.

Artículo 13. La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de los participantes. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Artículo 14. Seguros:

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Durante la prueba todos los atletas deberán portar el dorsal en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. La no observancia de éste artículo podrá ser causa de descalificación.

Artículo 15. La organización entregará todos los beneficios a la **Asociación Corriendo con el Corazón por Hugo**, que ayuda a personas con Enfermedades Raras.

Artículo 16.-Quedarán descalificados el que no cumpla el presente reglamento, no complete en su totalidad el recorrido de la prueba, no respete el medio ambiente y el entorno, no lleve el dorsal bien visible, o desatienda las indicaciones de la organización.

Artículo 17. Duchas y aseos:

No dispondremos de duchas. Habrá servicio de WC.

Artículo 18. Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba. Asimismo, los participantes aceptan ceder a la organización de forma no exclusiva y por tiempo ilimitado el uso de su nombre y apellidos, categoría, tiempo y posición, y club o marca publicitaria, así como de su imagen, para su publicación en Internet. El objeto de esta cesión incluye, pero no está limitado a, listados de inscripción, clasificaciones y galerías fotográficas.

La recogida del dorsal y la participación en la carrera implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

Artículo 19. Cualquier consulta sobre el presente Reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida al correo electrónico zangarun@gmail.com. **En la página de Facebook Cross Provincia de Zamora, e Instagram zangarun iremos informando sobre cualquier modificación y/o novedades de las pruebas.**